Guayaquil, 11 de Abril de 2025
OFICIO: OFI-2025-1009

ASUNTO: Notificación y actualización de planes Neteservice S.A.

Srs.
ARCOTEL
Presente.-

De mi consideración:

Por el presente, dejo constancia de la actualización de como quedarían los mencionados planes, tarifas y condiciones, los cuales entrarían en vigencia a partir del **15 de Abril**. Además los mismos podrán visualizarse en nuestra página web https://www.neteservice.net/internet.php desde las **7am del 15 de Abril del** año en curso.

NOMBRE	Velocidad	Valor sin IVA	Compartición	Código
Ideal Gye	20 Mbps	$21,50	4:1	IGI
Max Gye	30 Mbps	$28,00	4:1	MGI
Super Gye	40 Mbps	$33,00	4:1	SGI
VIP	50 Mbps	$55,00	4:1	VIPI
Ideal Sta Elena	20 Mbps	$20,00	4:1	ISTI
Max Sta Elena	30 Mbps	$27,00	4:1	MSTI
Super Sta Elena	40 Mbps	$34,00	4:1	SSTI
Fincas 0	15 Mbps	$25,00	4:1	F0I
Fincas 1	25 Mbps	$35,00	4:1	F1I
Fincas 2	35 Mbps	$42,50	4:1	F2I
Corporativo 1	10 Mbps	$34,00	2:1	C1I
Corporativo 2	15 Mbps	$42,50	2:1	C2I
Corporativo 3	1Mbps	$5,00	1:1	C3I
BDH	25Mbps	$20,00	2:1	BDH1

*Valores sin IVA

Condiciones Legales

Para la aplicación al Plan BDH estará sujeto a las condiciones y restricciones según la resolución de Arcotel, Arcotel-2022-0123 y Arcotel-2022-0205
Para aplicar al descuento estipulado en la LOPAM debe cumplir las restricciones y condiciones mencionadas en la misma
Para aplicar a cualquiera de nuestros planes, el cliente debe ser mayor de edad

PBX: 2232492
Alborada MZ. 736 SL#2
Guayaquil

Condiciones Técnicas

Todos nuestros planes están sujetos a factibilidad técnica, y de cobertura.

En espera que la presente tenga una acogida favorable, mi agradecimiento.

Atentamente,
Tatiana Pesantes V.
C.C. 0919389791
NETESERVICE S.A.
CC archivo.